



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp. N° 0014934/2016.

CÓRDOBA,

28 SEP 2016

VISTO

La propuesta de realización de la **"Jornada de trabajo en Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis"** presentada por el Profesor Dr. Fernando Ferrari; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada por el Profesor Dr. Fernando Ferrari satisface los requisitos estipulados en la Resolución Decanal N° 586/2013 que establece los procedimientos para la organización de eventos científicos en la Facultad de Psicología;

Que en la propuesta se consigna que participarán de la Jornada como docentes invitados los Profesores Dr. Rafael Huertas, y El Dr. Ricardo Campos Marín, ambos investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC,) Madrid- España;

Que los docentes invitados poseen una reconocida trayectoria académica y científica;

Que en la propuesta se consignan los docentes investigadores que conformarán el Comité Organizador, los docentes que tendrán a su cargo la responsabilidad administrativa, como así también la fecha de realización y horarios del evento científico;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización de la **"Jornada de trabajo en Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis"** el día 11 de octubre de 2016 en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

Artículo 2°: Designar a los Profesores **Dr. Rafael Huertas García Alejo, Dr. Ricardo José Campos Marín**, como **Docentes Invitados** de **"Jornada de trabajo en Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis"**.

Artículo 3°: Designar a los Profesores **Dr. Mauro Vallejo, Dr. Luciano García, Prof. Hernán Scholten; Dr. Mariano Ruperthus, Lic. Silvia Levy, Dr. Fernando Ferrari, Dra. Patricia Scherman, Mgter. Patricia Altamirano** como **Conferencistas** de la **"Jornada de trabajo en Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis"**.

Dra. Sementa Mabel March
Secretaria de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Artículo 4°: Designar al Prof. **Dr. Fernando Ferrari** los Profesores como **Responsable Administrativo** de la *"Jornada de trabajo en Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis"*.

Artículo 5°: Establecer el monto \$100 (pesos cien) de arancel de inscripción para los asistentes que requieran certificación de participación en *"Jornada de trabajo en Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis"*.

Artículo 6°: Luego de practicado respecto a los ingresos, las deducciones en concepto del 5% según ordenanza 4/95, y deducidos los gastos operativos que se generan por esta actividad en la Facultad de Psicología, el remanente estará disponible para cubrir gastos en concepto de pasajes, alojamiento, alimentos y/o movilidad en la Ciudad de Córdoba que sean necesarios en ocasión de la realización de la *"Jornada de trabajo en Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis"*.

Artículo 7°: Protocolícese, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, a las partes interesadas y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

Dra. Samenta Mabel March
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA